

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **050**

Fecha Estado: 24 DE MARZO DE 20. Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180025800	Ejecutivo Singular	MONICA ISABEL ARDILA AYALA	TERESA YANED TAMAYO PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 23-03-2021 como en el mandamiento de pago, agencias	23/03/2021		
05001400302220180025800	Ejecutivo Singular	MONICA ISABEL ARDILA AYALA	TERESA YANED TAMAYO PEREZ	Auto pone en conocimiento 23-03-2021 (2021-0103) se ordena oficiar al Juzgado 01 PQCM, remitir expediente 2018- 1765. Ver auto.	23/03/2021		
05001400302220180025800	Ejecutivo Singular	MONICA ISABEL ARDILA AYALA	TERESA YANED TAMAYO PEREZ	Auto requiere 23-03-2021 aclarar petición de embargo, previo a resolver. ver auto.	23/03/2021		
05001400302220180078800	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS FERMAD	SANDRA PAOLA CELIS RAMIREZ	Auto requiere 23-03-2021 parte integrar el contradictorio.	23/03/2021		
05001400302220180083000	Verbal	DAVID ALEXANDER GOMER GARCIA	CLAUDIA SUSANA DURANGO DIEZ	Auto termina proceso por excepciones previas 23-03-2021 prorrogar término para decidir la instancia, declara próspera excepción previa de cláusula compromisoria propuesta por demandada Claudia, ordena devolver la demanda a la demandante, reconoce personería para representar a ddte.	23/03/2021		
05001400302220180125400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SOL DEL RODEO	ILDEBRANDO DE JESUS MOLINA ZORA	Auto nombra auxiliar de la justicia 23-03-2021 curador ad litem.	23/03/2021		
05001400302220190069900	Verbal	OLGA INES CAMACHO MONTOYA	MARIA EUGENIA GOMEZ PALMA	Auto pone en conocimiento 23-03-2021 descorre traslado excepciones, reconoce personería representar a ddte, la fecha se fijará de acuerdo con los turnos del juzgado.	23/03/2021		
05001400302220190095600	Ejecutivo Singular	ANDRES CARDONA URIBE	JHON FREDY MOLINA CRUZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 23-03-2021 como en el mandamiento de pago, agencias.	23/03/2021		
05001400302220190099600	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	NELSON AREIZA ALVAREZ	Auto aprueba liquidación 23-03-2021 del crédito modificada por el despacho.	23/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190135800	Ejecutivo Singular	JOSE DARIO OSORIO URIBE	MARLON ANDRES RENGIFO GOMEZ	Auto termina proceso 23-03-2021 acepta transacción, terminan los procesos 2019-1358 y 2019-1392, por dación en pago, ss. levanta embargo, of. Dec. 806/20	23/03/2021		
05001400302220190139200	Ejecutivo Singular	JOSE DARIO OSORIO URIBE	EUNICE GUARIN MORALES	Auto termina proceso 23-03-2021 acepta transacción, terminan los procesos 2019-1358 y 2019-1392, por dación en pago, ss. levanta embargo, of. Dec. 806/20.	23/03/2021		
05001400302220200014600	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE DANIEL PINEDA HERNANDEZ	Auto termina proceso 23-03-2021 por pago total cs, no se decretó medidas, archivo.	23/03/2021		
05001400302220200026800	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	MARTHA CALIXTA OSORIO RAMIREZ	Auto aprueba liquidación 23-03-2021 modificada del crédito.	23/03/2021		
05001400302220200041000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ESTADIO 70 P.H.	JUAN GUILLERMO GIRALDO VALLE	Auto decreta embargo 23-03-2021 of. Dec. 806/20	23/03/2021		
05001400302220200046100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PUNTA LUNA P.H.	DIANA JANETH ZAPATA JARAMILLO	Auto ordena oficiar 23-03-2021 no accede petición, se comisiona a Juzgados transitorios para medida de embargo.	23/03/2021		
05001400302220200046100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PUNTA LUNA P.H.	DIANA JANETH ZAPATA JARAMILLO	Auto corre traslado 23-03-2021 por tres días de la liquidación del crédito alelga parte demandante en archivo adjunto.	23/03/2021		
05001400302220200046300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	KAREN YURLEY CARO ARANGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 23-03-2021 como en el mandamiento de pago, agencias.	23/03/2021		
05001400302220200047000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES VILLEGAS CEBALLOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion 23-03-2021 como en el mandamiento de pago, agencias.	23/03/2021		
05001400302220200048000	Ejecutivo Singular	JUAN JOSE CORREA BUITRAGO	MILTON MAURICIO MESA MOLINA	Auto pone en conocimiento 23-03-2021 respuesta de EPS Sura, incorporada en el auto.	23/03/2021		
05001400302220200048400	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	VALENTINA ACOSTA PINO	Auto pone en conocimiento 23-3-2021 citación negativa, requiere gestionar not.	23/03/2021		
05001400302220210001500	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	BEATRIZ FAJARDO CUELLAR	Auto rechaza demanda 23-03-2021 por no cumplir requisitos.	23/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210012000	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS PEREZ GUZMAN	ANYELA TATIANA PEREZ SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-03-2021 men.	23/03/2021		
05001400302220210012000	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS PEREZ GUZMAN	ANYELA TATIANA PEREZ SANCHEZ	Auto decreta embargo 23-03-2021 of. Dec. 806/20	23/03/2021		
05001400302220210013000	Ejecutivo Singular	PROMOTORA LAURELES S.A.S	JUAN DIEGO RESTREPO MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-03-2021 min,	23/03/2021		
05001400302220210013000	Ejecutivo Singular	PROMOTORA LAURELES S.A.S	JUAN DIEGO RESTREPO MONTOYA	Auto decreta embargo 23-03-2021 of. Dec. 806/20	23/03/2021		
05001400302220210013100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO INMOBILIARIO RESERVA DEL RIO P.H.	BANCOLOMBIA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-03-2021 min,	23/03/2021		
05001400302220210013100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO INMOBILIARIO RESERVA DEL RIO P.H.	BANCOLOMBIA SA	Auto decreta embargo 23-03-2021 y oficia a entidades, of. Dec. 806/20	23/03/2021		
05001400302220210014000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON FREDDY SANCHEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-03-2021 men,	23/03/2021		
05001400302220210014000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON FREDDY SANCHEZ GOMEZ	Auto ordena oficiar 23-03-2021 a entidades.	23/03/2021		
05001400302220210015800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	AICARDO DE JESUS SANCHEZ URAN	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-03-2021 min, embargo	23/03/2021		
05001400302220210018000	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN BERNARDO P.H	YOLANDA DE JESUS SANCHEZ ALZATE	Auto niega mandamiento ejecutivo 23-03-2021 min.	23/03/2021		
05001400302220210018300	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	ELISA LILIANA MARTINEZ LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-03-2021 min,	23/03/2021		
05001400302220210021600	Verbal	ASTRID YOLINA VILLA TAMAYO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE BERTA LARADA DE VILLA	Auto inadmite demanda 23-03-2021 dispone cinco días subsanar requisitos.	23/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN  
SECRETARIO (A)